

Oficina Asesora de Planeación
Institucional

Informe del Primer Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

RAPE Región Central



Enero – Abril 2016

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO

Enero a abril 2016

CARLOS CÓRDOBA MARTÍNEZ

Director Ejecutivo

ADRIANA POSADA PELAEZ

Directora de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos

OSCAR FLOREZ MORENO

Director Administrativo y Financiero

LISBETH PATRICIA BUITRAGO QUEVEDO

Jefe de Oficina Asesora de Planeación Institucional

MARTHA NUBIA CAMACHO BUSTOS

Asesora de Comunicaciones y Prensa

Equipo de Trabajo
OLGA LUCIA LOPEZ MORA
JEIMY VARGAS CUBIDES
NATALIA NARANJO ROJAS
CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ CHAPARRO
CESAR ORLANDO PARRA SANABRIA
CLAUDIA NATALY PINZON RUEDA
Profesionales

Edición
Mayo de 2016

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO

Enero a abril 2016

CONTENIDO

1.	SEGUIMIENTO POR COMPONENTE	3
1.1.	PRIMER COMPONENTE: METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ACCIONES PARA SU MANEJO	3
1.2.	SEGUNDO COMPONENTE: ESTRATEGIA ANTITRÁMITES	5
1.3.	TERCER COMPONENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS.....	6
1.4.	CUARTO COMPONENTE: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	6
2.	PORCENTAJE DE AVANCE	7

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO

Enero a abril 2016

El 28 de marzo de 2016, la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAPE- Región Central), mediante Resolución 072 adoptó el Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la actual vigencia, integrando las acciones necesarias para promover una gestión transparente e integral al servicio de los ciudadanos.

1. SEGUIMIENTO POR COMPONENTE

En desarrollo de las actividades, se logró gestionar lo consagrado en cada uno de los componentes, alcanzando para la vigencia los siguientes resultados:

1.1. PRIMER COMPONENTE: METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ACCIONES PARA SU MANEJO

En el Plan inicial se identificaron seis (6) riesgos de corrupción asociados principalmente a los procesos de apoyo de la entidad, entre estos:

- Proceso de Gestión Contractual
- Proceso de Gestión Financiera
- Proceso de Gestión Administrativa
- Proceso de Gestión de Talento Humano

En el primer cuatrimestre del 2016, no se materializó ninguno de los riesgos identificados, esto como producto de la puesta en marcha de las medidas de mitigación y de las acciones de seguimiento, cuyos resultados de los indicadores se presentan a continuación de acuerdo a los diferentes riesgos de corrupción identificados:

Riesgo 1: Incumplimiento a los principios y fines de la contratación administrativa

Acciones: Presentación al Comité de Contratación de los procesos de contratación que se pretenden adelantar en la entidad, de acuerdo con la competencia establecida para dicho comité, y la revisión documental de los procesos.

Indicador: Porcentaje de procesos de selección que cumplen con las normas vigentes en materia de contratación pública

Meta anual: 100%

Seguimiento: No se materializó el riesgo, se cumplió con la meta establecida.

Riesgo 2: Incumplimiento de las normas presupuestales

Acciones: Seguimiento a la expedición de CDP.

Indicador: N° CDP Expedidos / N° Solicitudes

Meta anual: 100%

Seguimiento: El seguimiento a la expedición de CDP, funciona a través del Software TNS SAS. con el cual se puso en marcha el módulo de contabilidad, presupuesto, tesorería, con el cual se mitiga los riesgos asociados. En el primer cuatrimestre se expidieron 89 CDP.

Riesgo 3: Efectuar pagos sin las debidas autorizaciones

Acciones: Revisión previa y visto bueno de los soportes por parte de quienes intervienen en el trámite para la obligación y pago final.

Indicador: Porcentaje de pagos tramitados con el lleno de los requisitos

Meta anual: 100%

Seguimiento: En el proceso se ha generado un mayor control y seguimiento, en el cual se verifica que existan los soportes por parte de quienes intervienen en el proceso. Entre los meses de Enero y Abril se gestionaron 145 pagos, documentados en el sistema TNS, que incluyen pagos generales, de nómina, de 4X1000, cajas menores.

Riesgo 4: Sustracción, alteración, manipulación y/o pérdida de documentos oficiales

Acciones: 1. Diligenciar formatos de ruta de correspondencia interna. 2. Seguimiento periódico a los préstamos de documentos

Indicador: Número de mecanismos de seguridad y seguimiento implementados

Meta anual: 100%

Seguimiento: El Proceso de Gestión Documental se ha consolidado con la provisión del cargo de Profesional Especializado responsable del proceso, quien desde 4 de febrero de 2016 viene fortaleciendo los mecanismos para una mayor seguridad y seguimiento documental. Hasta el mes de abril se ha distribuido 260 comunicaciones desde correspondencia interna.

Riesgo 5: Uso indebido de recursos físicos de la entidad

Acciones: 1. Actualización de Inventarios. 2. Definición de los lineamientos generales de manejo de inventario.

Indicador: Número de actualizaciones de inventario.

Meta anual: 100%

Seguimiento: Con la puesta en marcha del aplicativo TNS, se actualizó el inventario de la entidad. El cual registra para los primeros meses 5 entradas con diferentes bienes de consumo y demás adquiridos por la entidad.

Riesgo 6: Prevalencia de un trámite o requerimiento de certificación

Acciones: Diligenciamiento de formato de seguimiento de trámites.

Indicador: Porcentaje de casos reportados de quejas por demoras en trámite.

Meta anual: 0%

Seguimiento: No se presentó ninguna queja, logrando expedir todo tipo de certificaciones en igualdad de condiciones a los funcionarios y siguiendo el procedimiento establecido. Entre los meses de Enero y Abril se expidieron 14 certificaciones.

1.2. SEGUNDO COMPONENTE: ESTRATEGIA ANTITRÁMITES

Un trámite, es considerado como el *"conjunto o serie de pasos o acciones reguladas por el Estado, que deben efectuar los usuarios para adquirir un derecho o cumplir con una obligación prevista o autorizada por la ley. El trámite se inicia cuando ese particular activa el aparato público a través de una petición o solicitud expresa y termina (como trámite) cuando la administración pública se pronuncia sobre este, aceptando o denegando la solicitud"*¹. Teniendo en cuenta esta definición, se establece que la RAPE Región Central por su naturaleza y misionalidad no presta ningún servicio a la ciudadanía susceptible de trámite interno.

Dado que en el Plan se estableció como estrategia de racionalización en el procedimiento de radicación, peticiones, quejas y reclamos de la ciudadanía la apertura de más canales de comunicación que contempla la habilitación de PBX y correo electrónico institucional, dichas actividades se gestionaron en el primer semestre y se encuentran disponibles actualmente.

¹ DAFP. Guía para la Racionalización de Trámites Página. 52

1.3. TERCER COMPONENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS

En el marco de los elementos esenciales del componente, en el tercer cuatrimestre de 2015, se gestionaron las siguientes actividades:

a) Información:

- Las Direcciones Corporativa y Ejecutiva garantizaron a través de Gestión de TIC y Comunicaciones la publicación en la página web de la información institucional. Adicionalmente en el mes de febrero se contrató la prestación de los servicios profesionales correspondiente para *"para llevar a cabo la segunda fase de implementación del contenido del sitio web de la entidad, puesta en marcha en el hosting y capacitación al personal designado para la administración y mantenimiento del sitio, acogiendo todos los parámetros de gobierno en línea para la consolidación de las políticas de la entidad en esta materia."*, suscrito mediante contrato 011-2016.
- Se fortaleció la divulgación de la gestión de la entidad en redes sociales, logrando un cargue de información a través de Twitter y Youtube; sobre temas de interés y eventos de la Región Central, de manera permanente y continua.
- Se elaboraron y divulgaron los boletines de prensa y comunicados

b) Diálogo:

- Se divulgó información para conocimiento de la ciudadanía sobre las actividades en las que participaron funcionarios, como las gestiones adelantadas en el acompañamiento a los gobernadores actuales de Cundinamarca, Boyacá, Meta y Tolima, y el Alcalde Mayor de Bogotá ante la Comisión Accidental para Bogotá y Cundinamarca de la Cámara de Representantes, donde se incorpora el componente regional y la articulación con la Región Central (RAPE) en sus planes de desarrollo.

c) Incentivos:

Se definieron tres actividades, las cuales fueron reprogramadas para la siguiente vigencia, por sobresaturación de actividades.

1.4. CUARTO COMPONENTE: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

Se cumplió con las dos (2) actividades previstas de publicación online.

2. PORCENTAJE DE AVANCE



En términos generales, el porcentaje de avance para durante el primer cuatrimestre fue del **90%**